

### **OPINIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

En mi opinión la Contabilidad esta dentro de la Normas legales, siendo debidamente registrada en los libros de Contabilidad; los Estados Financieros anteriormente mencionados, presente razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación financiera de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HERRERA FONSECA S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 y del resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha ya que estos han sido elaborados de acuerdo con las nuevas Normas Internacionales de información financieras (NIFF para PYMES).

La Situación Financiera de la Empresa se ve reflejada en Totales de la siguiente manera:

TOTAL,DE ACTIVO:	\$ 4265.87	TOTAL, INGRESOS:	0.00
TOTAL, DE PASIVO:	\$ 0.00	TOTAL, COSTOS Y GASTOS:	0.00
PATRIMONIO:	\$ 4265.87	UTILIDAD OPERACIONAL:	0.00

En relación al año anterior, ha mejorado la situación financiera y la Gestión de la Administración, reflejada en los Resultados de la Empresa.

### **INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LAS LEY DE COMPAÑÍAS.**

Es importante señalar que, en mi calidad de Comisario principal de la empresa he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de Ley de Compañías.